

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **851**      *CERÁMICA TÉCNICA DEL HENARES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1264/09 ejecución 50/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 10 de enero de 2012 declarando al ejecutado Cerámica Técnica del Henares, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 47.940,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de enero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120001017-1